

DOCUMENTO 1b

Expte. Nº 20187/40/40

ACUERDO POR EL QUE SE INICIA EL PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN DE LA DISPOSICIÓN DE CARÁCTER GENERAL QUE SE CITA.

De conformidad con lo previsto en el artículo 45.1.a) de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, entendiéndose oportuna la elaboración de la disposición que a continuación se indica, a la vista de la propuesta de inicio de la persona titular de la Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias de fecha 22 de junio de 2018, en uso de las facultades que tengo atribuidas,

ACUERDO

Ordenar el inicio del procedimiento para la elaboración de la Orden por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a entidades locales andaluzas, destinadas a proyectos de inserción social y laboral de personas inmigrantes en situación o riesgo de exclusión social, en el ámbito de las competencias de la Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo.

LA CONSEJERA DE JUSTICIA E INTERIOR
Rosa Aguilar Rivero

Código:	KWMFJ869CIKILUgNxhyuENq9901kN	Fecha	27/07/2018
Firmado Por	ROSA AGUILAR RIVERO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	1/1

